



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Registador Público Ushuaia
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA N° 1/2021

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 02 días del mes de marzo del año 2021, siendo la hora 11:20, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente de la comisión Ricardo GARRAMUÑO, de los concejales Laura AVILA, Juan Carlos PINO, Gabriel DE LA VEGA y Javier BRANCA por el Frente de Todos – PJ, Mariana OVIEDO por el MPF y Juan Manuel ROMANO, por FORJA.

Analizado el Boletín de la Comisión se resuelve dar tratamiento a los siguientes asuntos:

Asunto 644/2020, expediente 84/1993 – Herederos de la causa Malvinas. El señor Carlos Cabrera remite respuesta a Minuta de Comunicación CD 37/2020. Se aconseja Dictamen Final Proyecto Minuta de Comunicación al Departamento Ejecutivo Municipal. Convalidan los presentes.-

Asunto 643/2020, expediente 1262/1998 – Herederos de la causa Malvinas. El señor Carlos Cabrera remite respuesta a Minuta de Comisión. Se aconseja Dictamen Final PROYECTO MINUTA DE COMUNICACIÓN al Departamento Ejecutivo Municipal. Convalidan los presentes.-

Asunto 613/2020, expediente 123/2005 – Aves Argentinas. Aves Argentina manifiesta su apoyo al asunto 80/2017 (reserva natural en el barrio Ecológico). Se aconseja Dictamen Final giro de las actuaciones a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-

Asunto 612/2020, expediente 123/2005 – Club Observadores de Aves (COA). El Club Observadores de Aves manifiestan su acompañamiento a la solicitud de los vecinos del barrio Ecológico r/al asunto 80/2017 (reserva urbana). Se aconseja Dictamen Final giro de las actuaciones a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio ...
Responsable Delgado
CONCEJO DELIBERANTE ...

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

Asunto 611/2020, expediente 123/2005 – Asociación Bahía Encerrada. La Asociación Bahía Encerrada expresan su acompañamiento al asunto 80/2017 (reserva urbana en el barrio Ecológico). Se aconseja Dictamen Final giro de las actuaciones a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-

Asunto 610/2020, expediente 1568/1998 – Vecinos Barrios Ecológico. Vecinos del barrio Ecológico solicitan que se los convoque a la próxima reunión de la comisión 3 a fin de tratar el asunto 80/2017 (reserva urbana). Se aconseja Dictamen Final giro de las actuaciones a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-

Asunto 606/2020, expediente 52/1993 – Frente de Todos-PJ. Proyecto de Ordenanza referente incorporar al código de edificación Sección II capítulo XV 6 denominado Construcciones Sustentables que como Anexo I forma parte de la presente. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.-

Asunto 600/2020, expediente 84/2020 – Del señor Intendente Municipal. Remite Expediente E-5078-2020 r/solicitud de excepción al CPU s/FOT y FOS para la parcela L-56C-15, Céspedes Olivera Emilia. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.-

Asunto 599/2020, expediente 83/2020 – Del señor Intendente Municipal. Remite Expediente E-5074-2020 referente solicitud de excepción al CPU s/FOS y FOT; Ludueña Mariano y otros. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.-

Asunto 565/2020, expediente 76/2020 – Claudia Natalia Vasquez. La señora Claudia Vásquez solicita la subdivisión del predio ubicado en Parcela 6E, Sección G, Macizo 14. Se resuelve Nota de Comisión al COPU para que analice el asunto. Convalidan los presentes.-

Asunto 552/2020, expediente 99/2016 – Del señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal 1232/2020 referente vetar la ordenanza municipal sancionada en segunda lectura en sesión ordinaria de fecha 16/09/2020, por medio de la cual se desafecta del espacio público una porción de tierra para ser afectado a los predios frentistas de la Sección E, Macizo 17. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Asunto 543/2020, expediente 84/1993 – Armando Guillen. Vecinos solicitan se designe con el nombre Ashunna Akila a calle sin nombre en el sector de Cuesta del Valle, Andorra. Se resuelve PREEDICTAMEN a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan los presentes.-

Asunto 319/2020, expediente 38/2020 Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa "Tus residuos son importantes". Se resuelve. Convalidan los presentes.-
Se hace presente el vecino quien menciona sobre la importancia de este tipo de proyectos.

Asimismo comenta sobre el corralón sustentable.

La concejal Avila propone realizarle modificaciones al proyecto.

En el artículo 1º el proyecto menciona reducir y se agrega, reciclar y reutilizar.

En el plazo de reglamentación se amplía a 48 meses, para darle tiempo a la municipalidad, para aplicarlo.

Se aconseja DICTAMEN FINAL sancionando PROYECTO DE ORDENANZA con modificaciones, luego de haber sido puesto a consideración en la Comisión de Información y Debate Ciudadano de fecha 4 de diciembre de 2020. Convalidan los presentes.

Asunto 540/2020, expediente 313/1991 – Mario Javier Casabona Guerra. El señor Mario Casabona Guerra remite:

- proyecto de ordenanza referente a instruir al DEM a realizar un censo de población de personas con discapacidad;
- proyecto de resolución referente a solicitar al DEM informe la existencia de trabajos de diagnóstico s/la situación de pluviales, bocas de tormenta, etc.;
- proyecto de ordenanza r/establecer la adopción en el ámbito de la ciudad de Ushuaia el Símbolo Internacional de Accesibilidad para Personas con Discapacidad. Se aconseja DICTAMEN FINAL giro de las actuaciones a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-

Asunto 537/2020, expediente 214/2005 – Vecinos Barrio La Bolsita. Vecinos del barrio La Bolsita solicitan que a través del Cuerpo de pueda requerir que se incluya el barrio en algún plan de regularización. Se aconseja PROYECTO MINUTA DE

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas."



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

COMUNICACIÓN al Departamento Ejecutivo Municipal, Secretaria de Hábitat. Convalidan los presentes.-

Asunto 527/2020, expediente 84/1993 – Vecinos Barrio Esperanza II. Vecinos del barrio Esperanza II solicitan se le designe con el nombre "UNION" a la calle principal situada en el Macizo D, de la Sección 120 del sector K y D. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 463/2020, expediente 60/2020 – Armando Lopez. El señor Armando Lopez solicita excepción al código para habilitar taller Mi Viejo de chapa y pintura ubicado en la calle Mario Cabrera 2402. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 460/2020, expediente 154/2004 – Vecinos Barrio Obrero. Los Vecinos del Barrio Obrero solicitan reunión a fin de tratar diferentes temas del barrio. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 446/2020, expediente 84/1993 – Del señor Intendente Municipal. Remite Decreto Municipal 1066/2020 r/vetar la ordenanza municipal sancionada el día 05/08/20, por medio de la cual se designa con el nombre Camino del Valle a la calle principal del Valle de Andorra desde la finalización de la calle Loncharich y hasta el ingreso a la turbera. Se aconseja DICTAMEN FINAL aprobando PROYECTO DE RESOLUCION, aceptando Veto. Convalidan los presentes.-

Asunto 439/2020, expediente 1262/1998 – Mario Javier Casabona Guerra. El señor Mario Javier Casabona Guerra remite proyecto de resolución r/solicitar al DEM informe sobre los avances en la aplicación de la Ordenanza 4694. Se aconseja DICTAMEN FINAL giro de las actuaciones a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan los presentes.-

Asunto 355/2020, expediente 182/2002 – C. de Legislación e Interpretación. Dictamen final sobre asunto 567/2018. Se aconseja remitir a la comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 352/2020, expediente 182/2002 C. de Legislación e Interpretación. Dictamen final sobre asunto 641/2019. Se aconseja remitir a la comisión de Planeamiento y

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Federico Julio Schreiner
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

Obras Públicas. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 350/2020, expediente 182/2002 C. de Legislación e Interpretación. Dictamen final sobre asunto 951/2019. Se aconseja remitir a la comisión de Planeamiento y Obras Públicas. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Asunto 101/2020, expediente 93/2016. Del Movimiento Popular Fueguino. Remite Proyecto de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que remita al Concejo Deliberante información solicitada por Resolución CD 143/2018 (Repavimentación 1400 m - avenida Perito Moreno); indicar el numero de losas intervenidas y cuantos m2 significo dicha intervención; etc. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan los presentes.

Siendo la hora 11:52, se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman al pie los presentes. -----

Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

05 MAR. 2021 No. 1258

95 Folios 7

leg 3420

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

84/1993

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02 de marzo de 2021.-

ASUNTO N°: 644/2020.- **EXPEDIENTE N°:** 84/1993.-

REFERENTE: El señor Carlos Cabrera remite respuesta a Minuta de Comunicación CD 37/2020

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja Dictamen Final proyecto MINUTA DE COMUNICACIÓN al Departamento Ejecutivo Municipal.

Convalidan los presentes según Acta N°1/2021:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

C.D.
B.N.F.

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

JAVIER BRANCA
Concejale Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejale M.P.E.
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

AVILA LAURA BEATRIZ:
Concejale Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

84/1993

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Lic. Sabrina Marcucci, con relación al Asunto 644/2020 del registro de esta institución, por el cual se adjunta listado de nombres de veteranos y caídos en la guerra de Malvinas, brindada por el presidente de los Herederos de la Causa Malvinas, a los fines de asignar los nombres a senderos, plazas, paseos y rotondas de nuestra ciudad.

A tal efecto remito copia del asunto de referencia, entendiendo que el mismo se encuadra en el inciso f) del artículo 2º de la Ordenanza Municipal Nº 2135, para que sea ponderada, en atención a su representatividad respecto del proceso histórico de integración sociocultural, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º, de la mencionada norma.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy atentamente. -

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA /2021.-

[Signature]
LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (P.U.)
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

[Signature]
JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (P.U.)
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
Ricardo SARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

0-5 MAR. 2021 Ho. 1258
 Número: 96 Folios: 7
 Exped. N°
 Ciudad: 0°
 Ley 3420

ÁREA DE DEBATE
**Comisión Permanente de Planeamiento
 y Obras Públicas**

1262/1998

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
 DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02 de marzo de 2021.-

ASUNTO N°: 643/2020.-

EXPEDIENTEN°: 1262/1998.-

REFERENTE: El señor Carlos Cabrera remite respuesta a Minuta de Comunicación CD 36/2020.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja Dictamen Final proyecto MINUTA DE COMUNICACION al Departamento Ejecutivo Municipal.

Convalidan los presentes según Acta N.º1/2021:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

C.D.
B.N.

Mariana OVIEDO
 Concejala M.P.F.
 Concejo Deliberante de Ushuaia

JAVIER BRANCA
 Concejala Frente de Todos (PJ)
 Concejo Deliberante Ushuaia

Ricardo GARRAMUÑO
 Presidente de Comisión
 Planeamiento y Obras Públicas
 Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Laura Beatriz
 Concejala Frente de Todos (PJ)
 Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

1262/1998

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Lic. Sabrina Marcucci, con relación al Asunto 644/2020 del registro de esta institución, por el cual se adjunta listado de nombres de veteranos y caídos en la guerra de Malvinas, brindada por el presidente de los Herederos de la Causa Malvinas, a los fines de asignar los nombres a las calles de las nuevas urbanizaciones de los barrios Gral. San Martín y Gral. Juan Manuel de Rosas.

A tal efecto remito copia del asunto de referencia, entendiendo que el mismo se encuadra en el inciso f) del artículo 2º de la Ordenanza Municipal Nº 2135, para que sea ponderada, en atención a su representatividad respecto del proceso histórico de integración sociocultural, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º, de la mencionada norma.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy atentamente. -

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA /2021.-

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Acta de 05 MAR. 2021 No. 1258
 Numero 97 Folio 6
 Expta. N°
 Clases:
 Deuda: @ les 3420

ÁREA DE DEBATE
 Comisión Permanente de Planeamiento
 y Obras Públicas

123/2005

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02 de marzo de 2021.-

ASUNTO N°: 613/2020.-

EXPEDIENTEN°: 123/2005.-

REFERENTE: Aves Argentinas. Aves Argentinas manifiesta su apoyo al asunto 80/2017 (reserva natural en el barrio Ecológico)

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis del presente y aconseja aprobar el siguiente Dictamen Final girando las actuaciones a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.

Convalidan los presentes según Acta N.º 1/2021:

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

C.D.
B.N.F.

(Signature)
ÁVILA LAURA BEATRIZ
 Com. Ejec. Frente de Todos (R.J.)
 Ejec. Ejec. - Ejec. ante Ushuaia

(Signature)
Mariana OVIEDO
 Concejala M.P.F.
 Concejo Deliberante de Ushuaia

(Signature)
Ricardo GARRAMUÑO
 Presidente de Comisión
 Planeamiento y Obras Públicas
 Concejo Deliberante

(Signature)
JAVIER BRANCA
 Concejala Frente de Todos (R.J.)
 Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

05 MAR. 2021		Hoja: 1258	
Número: 98		Folios: 6	
Escriba. Nº			
Folio		Res. 3120	

123/2005

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02 de marzo de 2021.-

ASUNTO N°: 612/2020.-

EXPEDIENTEN.º: 123/2005.-

REFERENTE: Club Observadores de Aves(COA). El club Observadores de Aves manifiestan su acompañamiento a la solicitud de los vecinos del barrio Ecológico referente al asunto 80/2017(reserva urbana)

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis del presente y aconseja aprobar Dictamen Final girando las actuaciones a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE.**

Convalidan los presentes según Acta N°1/2021:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

C.D.
B.N.F.

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas

Fecha: 05 MAR 2021 12:58

Número: 99 Folios: 6

Copia: 1º

Oficio:

Asunto: Leg 3420

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

123/2005

**Dictamen Final de la Comisión Permanente
de Planeamiento y Obras Públicas**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02 de marzo de 2021.-

ASUNTO N°: 611/2020.-

EXPEDIENTEN°: 123/2005.-

REFERENTE: Asociación Bahía Encerrada. La Asociación Bahía Encerrada expresan su acompañamiento al asunto 80/2017(reserva urbana en el barrio ecológico).

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis del presente y aconseja aprobar Dictamen Final girando las actuaciones a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.

Convalidan los presentes según Acta N° 01/2021:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

C.D.
B.N.

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.P.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

05 MAR. 2021 1258
 Numero 100
 Expte. Nº 6
 Leg 3420

ÁREA DE DEBATE
**Comisión Permanente de Planeamiento
 y Obras Públicas**

1568/1998

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
 DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02 de marzo de 2021.-

ASUNTO N°: 610/2020.-

EXPEDIENTEN°: 1568/1998.-

REFERENTE: Vecinos Barrio Ecológico. Vecinos del barrio Ecológico solicitan que se los convoque a la próxima reunión de la comisión 3 a fin de tratar el asunto 80/2017(reserva urbana en el barrio ecológico).

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar Dictamen Final mediante el cual se las actuaciones a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE.**

Convalidan los presentes según Acta N°1/2021:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

C.D.
B.N.F.

AVILA LAURA BEATRIZ
 Concejala Frente de Todos (P)
 Concejo Deliberante de Ushuaia

Mariana OVIEDO
 Concejala M.P.F.
 Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Ricardo GARRAMUÑO
 Presidente de Comisión
 Planeamiento y Obras Públicas
 Concejo Deliberante

JAVIER BRANCA
 Concejala Frente de Todos (P)
 Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

05 MAR. 2021 12:38
 BRANCA: 101 Fejas: 32
 Leg 3920

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

38/2020

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02 de marzo de 2021.-

ASUNTO N°: 319/2020.-

EXPEDIENTEN°: 38/2020.-

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza referente a crear el programa "Tus residuos son importantes".

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja Dictamen Final sancionando PROYECTO DE ORDENANZA con modificaciones, luego de haber sido puesto a consideración en la Comisión de información y Debate Ciudadano de fecha 4 de diciembre de 2020.

Convalidan los presentes según Acta N°1/2021:

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

C.D.
 B.N.F.
 LAURA BEATRIZ
 Concejala Frente de Todos (P.U.)
 Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
 Concejala M.P.F.
 Concejo Deliberante de Ushuaia

JAVIER BRANCA
 Concejala Frente de Todos (P.U.)
 Concejo Deliberante Ushuaia

 Ricardo GARRAMUÑO
 Presidente de Comisión
 Planeamiento y Obras Públicas
 Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

38/2020

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- CREAR el programa "Tus residuos son importantes", que tiene por objetivo principal reducir, reciclar y reutilizar el volumen de residuos domiciliarios plásticos de un solo uso, generados a partir del consumo residencial que realiza la población, incentivando y capacitando a los mismos en el armado de botellas de politereftalato de etileno (PET), rellenas de residuos plásticos domiciliarios - bolsas, sachets, film, cepillo y pasta de dientes, paquetes y envoltorio, con el fin último y a largo plazo, de aspirar a implementar las medidas necesarias para que los mismos sean reciclados y convertidos en madera plástica para la construcción de mobiliario para los espacios públicos de la Ciudad.

ARTÍCULO 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, realizará la gestión de acopio y traslado de las botellas de politereftalato de etileno (PET), disponiendo para tales fines de contenedores habilitados e identificados para la disposición de las botellas plásticas rellenas con los residuos plásticos domiciliarios.

ARTÍCULO 3º.- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir convenios para el reciclado de los residuos mencionados en el artículo 1º y la posterior producción de madera plástica a partir de los mismos.

ARTÍCULO 4º.- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a que realice campañas de difusión y capacitación destinados a toda la población, sobre el armado y disposición de las botellas mencionadas en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 5º.- La presente será reglamentada en un plazo no mayor a cuarenta y ocho (48) meses, a partir de su promulgación.

Laura Beatriz
Concejal Frente de Todos (P.U.)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Marta Oviedo
Marta OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

Javier Branca
JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (P.U.)
Concejo Deliberante Ushuaia

Alcornoque
Alcornoque GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ARTÍCULO 6°. - REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. ARCHIVAR

38/2020

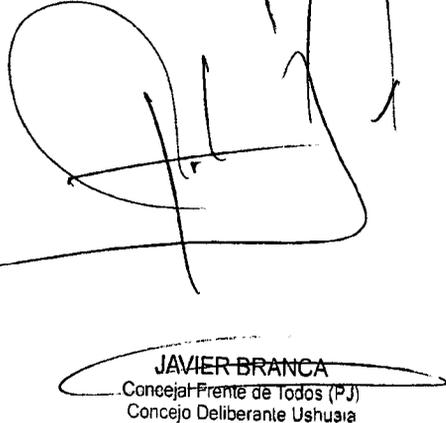
ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA


VILA LARA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia


Mariana OVIEDO
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia


Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante


JAVIER BRANCA
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
05 MAR. 2021 Ho. 1258	
Numero: 102	Fojas 6
Expte. N°	
Clase:	
Procedido:	OP Ley 3470

313/1991

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02 de marzo de 2021.-

ASUNTO N°: 540/2020.-

EXPEDIENTE N°: 313/1991.-

REFERENTE: El señor Mario Javier Casabona Guerra remite proyecto de resolución r/solicitar al DEM informe la existencia de trabajos de diagnóstico s/la situación de pluviales, bocas de tormenta, etc.;

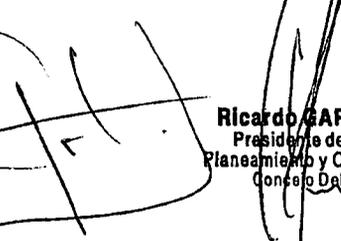
SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja Dictamen Final mediante el cual se giran las actuaciones a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**.

Convalidan los presentes según Acta N°1/2021:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA


Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante


JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia


C.D.
B.N.F.


AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

05 MAR 2021

Hs. 1258

103 Hojas: 7

Leg 3420

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

214/2005

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Juan Manuel ROMANO
- VOCAL:** Mariana OVIEDO
- VOCAL:** Laura ÁVILA
- VOCAL:** Javier BRANCA
- VOCAL:** Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02 de marzo de 2021.-

ASUNTO N°: 537/2020. -

EXPEDIENTE N°: 214/2005.-

REFERENTE: Vecinos del barrio La Bolsita solicitan que a través del Cuerpo se pueda requerir que se incluya el barrio en algún plan de regularización.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja PROYECTO MINUTA DE COMUNICACIÓN al Departamento Ejecutivo Municipal, Secretaria de Hábitat

Convalidan los presentes según Acta N.º1/2021:

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Mariana OVIEDO
- VOCAL:** Laura ÁVILA
- VOCAL:** Javier BRANCA
- VOCAL:** Gabriel DE LA VEGA

C.D.
B.N.F.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.P.
Concejo Deliberante de Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

05 MAR. 2021 No. 1258
 Número: 104 Folios: 7
 Copia Nº:
 Legajo: leg 3420

84/1993

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02 de marzo de 2021.-

ASUNTO Nº: 446/2020.-

EXPEDIENTENº: 84/1993.-

REFERENTE: Remite Decreto Municipal 1066/2020 referente vetar la ordenanza municipal sancionada el día 05/08/20, por medio de la cual se designa con el nombre "Camino del Valle" a la calle principal del Valle de Andorra desde la finalización de la calle Loncharich y hasta el ingreso a la turbera.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja DICTAMEN FINAL aprobando PROYECTO DE RESOLUCION, aceptando veto.

Convalidan los presentes según Acta Nº1/2021:

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

C.D.
B.N.F.

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

AVILA LAIRA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

84/1993

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. - ACEPTAR el veto total interpuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del Decreto Municipal N° 1066/2020, de fecha 18 de agosto del mismo año, a la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 05/08/2020, por medio de la cual se designa con el nombre "Camino del Valle" a la calle principal del Valle de Andorra desde la finalización de la calle Loncharich y hasta el ingreso a la turbera de acuerdo al plano que se agrega como Anexo I de la misma.

ARTICULO 2°. - REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ /2021.-


AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

05 MAR. 2021 12:58

Numero: 105 Fojas: 6

Chavez: *BB leg 3470*

1262/1998

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Juan Manuel ROMANO
- VOCAL:** Mariana OVIEDO
- VOCAL:** Laura ÁVILA
- VOCAL:** Javier BRANCA
- VOCAL:** Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02 de marzo de 2021.-

ASUNTO N°: 439/2020.-

EXPEDIENTEN°: 1262/1998.-

REFERENTE: El señor Mario Javier Casabona Guerra remite proyecto de resolución referente a solicitar al DEM informe sobre avances en la aplicación de la Ordenanza 4694.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja DICTAMEN FINAL girando las actuaciones a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.

Convalidan los presentes según Acta N°1/2021:

- PRESIDENTE:** Ricardo GARRAMUÑO
- VOCAL:** Juan Carlos PINO
- VOCAL:** Mariana OVIEDO
- VOCAL:** Laura ÁVILA
- VOCAL:** Javier BRANCA
- VOCAL:** Gabriel DE LA VEGA

C.D.
B.N.E.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]

[Signature]
Mariana OVIEDO
Concejal M.P.C.
Concejo Deliberante de Ushuaia

[Signature]
Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

[Signature]
JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (P.J.)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

84/1993

**PREDICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 02 de marzo del 2020.-

ASUNTO N°: 543/2020.-

EXPEDIENTE N°: 84/1993.-

REFERENTE: Armando Guillen. Vecinos solicitan se designe con el nombre Ashunna Akila a calle sin nombre en el sector de Cuesta del Valle Andorra.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja remitir el pre dictamen correspondiente a la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.-

Convalidan el presente según Acta 01/2021

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Javier BRANCA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA

C.D
B.N.F



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

84/1993

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1°.- RESERVAR la nominación "ASHUNNA AKILÁ" para la calle del Barrio Cuesta del Valle, que nace en la calle de nominación reservada "Cuesta del Valle" (Ordenanza Municipal N° 5687), delimitada al norte por el macizo proyectado 1E de la Sección O, al sur por el macizo proyectado 1 de la Sección O, continúa su traza hacia el norte, delimitada al oeste por el macizo 1E de la Sección O y al este por el macizo 1 de la Sección O, finaliza en la calle proyectada sin nombre, de acuerdo al croquis que como Anexo I forma parte integral de la presente Ordenanza .

ARTÍCULO 2°.- FACULTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a asignar números de puerta provisorios relativos a la denominación reservada en la presente Ordenanza, una vez que el correspondiente plano de mensura y división obtenga el visado municipal .

ARTICULO 3°.- La presente Ordenanza tendrá vigencia hasta el registro de la mensura definitiva, y la correspondiente incorporación de la denominación a la Ordenanza Municipal N°1494.

ARTICULO 4°.- De forma

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

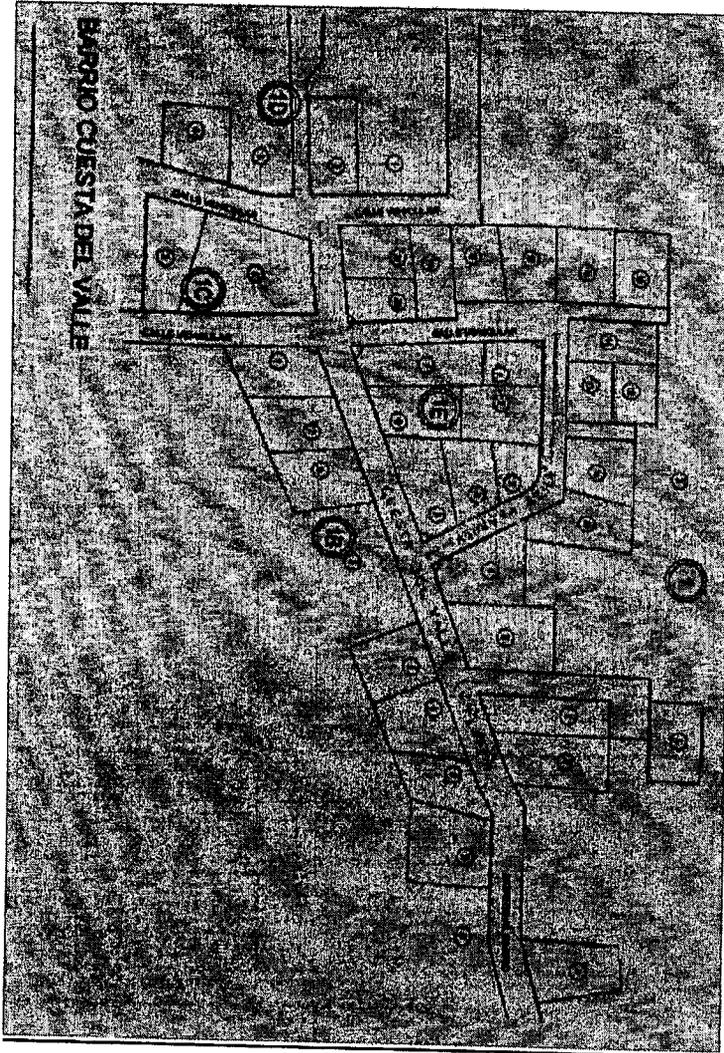


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

013

84/1993

ANEXO I.-----



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"